INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
¨LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS¨

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece siendo las 15:30 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo, 1° Piso– Edif. SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Manuel Domínguez entre Brasil y Teniente Rojas Silva, las siguientes personas: la CP. **CAROLINA I. GODOY NUÑEZ,** (Jefa de la U.O.C.), **SRA. BLANCA NUÑEZ;** funcionaria UOC**; SR. ARTURO GUILLEN,** miembro certificado **ABOG. RENE MIERES;** Asesor Juridico; a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de, de la Contratación de **Locación de Inmuebles N° 01/2013** para la **"LOCACION DE INMUEBLES PARA LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS** - ID N° 256 090, en el **Rubro 250-ALQUILERES Y DERECHOS**

1. ANTECEDENTES

1.1. El presente llamado cuenta con ID N° 256 090, publicado en el portal de la DNCP.----------
1.2. Se procedió a realizar el llamado de la presente contratación, cuyo inicio se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante Nota UOC 04 N° 21/2013 de fecha 02 de abril de 2013, ingreso como Expediente Nº 311619.----------
1.3. Se lleva a cabo la apertura de sobres y verificación de ofertas en fecha 16 de abril de 2013, que quedó asentada en el Acta de Apertura Nº 01/2013,.----------
1.4. Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, el presente llamado dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

2. ACTO DE RECEPCION DE APERTURA DE OFERTA

Conforme a los plazos establecidos en la Carta invitación el 16 de abril de 2013, siendo las 09:00 horas, se procede a la apertura de sobres, conforme al Acta de Apertura N° 01/2013, dejándose constancia de la presentación de las ofertas para esta contratación de las siguientes personas:**SR. ANIBAL DEL ROSARIO LOVERA, SRA. MIRIAN B. RIQUELME, SR. LINO A. BENITEZ, SR. JUAN C. DUARTE F., DR. FRANCISCO DUARTE LEGAL, SR. GUSTAVO SALINAS, SRA. ENEIDE C. GONZALEZ, SRA. ERMENEGILDA GARCIA C., SR. CESAR DUARTE R., SR. NESTOR R. GONZALEZ, SRA. CATALINA IBARRA L., SRA. MARIA DEL CARMEN FRANCO, SRA. NELIDA RAMIREZ, SR. ROGELIO H. PENAYO, SRA. LILIANA AGÜERO NUÑEZ, SR. BIENVENIDO R. MOREL, SRA. ISIDORA GONZALEZ V., SRA. SUNILDA CANO, ING. CARLOS A. SANTACRUZ, SR. EUSEBIO VARELA, SR. ELIAS MARTINEZ, SRA. MARIA C. MASI, SRA. NIEVE G. JIMENEZ, SRA. JUANA QUIÑONEZ, SR. ADOLFO MARTIN S., SR. DIEGO Y. BARRETO, SRA. ANTONIA ESCOBAR, SRA. MARIA LIZ BARRETO, SR. MARCIAL F. GOMEZ (CASA CAMPO S.A.), SR. HUGO ELVIRA, SRA. RAMONA AGUILAR, SR. NELSON R. CHAMORRO, SR. EDILBERTO A. AUADA, SR. GERARDO TRUBGER IMLACH, SRA. HONORIA C. BEDOYA SANCHEZ.-------**

3.EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

- **Verificación de Documentos:**

Se procede a determinar si las ofertas presentadas se ajustan sustancialmente a los requisitos solicitados en la Carta Invitación, conforme al Art. 58 segundo párrafo y el Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909/03, a fin de verificar el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que las mismas sean insatisfactoria.----------

- **Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales:**

Conforme al Dictamen N° 02/2012, de la Asesoría Jurídica de la Institución, se procede al análisis de las documentaciones sustanciales y formales presentadas por los oferentes solicitadas en la Carta Invitación:

1) La persona **ANIBAL LOVERA.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20, últimos pagos de sus impuestos, la cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

CP Carolina I. GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

René O. Mieres Romero
Asesor Jurídico del SENEPA

Blanca L. Núñez Linares
Funcionaria UOC
SENEPA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
"LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS"

2) La persona **MIRIAN B. RIQUELME**, presentó su oferta en con las siguientes documentaciones : C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20 , últimos pagos de sus impuestos, la cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
3) La persona **LINO A. BENITEZ V.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20, Últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
4) La persona **JUAN C. DUARTE FARIA.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20 últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
5) La persona **DR. FRANCISCO DUARTE LEGAL**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
6) La persona **GUSTAVO SALINAS T.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
7) La persona **ENEIDE C. GONZALEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
8) La persona **ERMENEGILDA GARCIA C.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
9) La persona **CESAR DUARTE RAMOA**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
10) La persona **NESTOR R. GONZALEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
11) La persona **CATALINA IBARRA L.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
12) La persona **MARIA DEL CARMEN FRANCO**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
13) La persona **NELIDA RAMIREZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Blanca L. Núñez Linares
Funcionaria UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
¨LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS¨

14) La persona **ROGELIO H. PENAYO**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
15) La persona **LILIANA AGÜERO NUÑEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
16) La persona **BIENVENIDO R. MOREL**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20 solicitada por el Ministerio de Hacienda según la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
17) La persona **ISIDORA GONZALEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
18) La persona **SUNILDA CANO**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
19) La persona **ING. CARLOS A. SANTACRUZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
20) La persona **EUSEBIO VARELA**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
21) La persona **ELIAS MARTINEZ**, presentó su oferta con las sig uientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
22) La persona **MARIA CRISTINA MASI**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
23) La persona **NIEVE GRACIELA JIMENEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20 . últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
24) La persona **JUANA QUIÑONEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20 solicitada por el Ministerio de Hacienda . últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
25) La persona **ADOLFO MARTIN SANCHEZ**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas,

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
"LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS"

Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-

26) La persona **DIEGO BARRETO**, presentó su oferta con las sig uientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
27) La persona **ANTONIA ESCOBAR**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
28) La persona **MARIA LIZ BARRETO**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
29) La persona **MARCIAL F. GOMEZ (CASA CAMPO S.A.)**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
30) La persona **HUGO ELVIRA**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
31) La persona **RAMONA AGUILAR**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
32) La persona **NELSON R. CHAMORRO**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
33) La persona **EDILBERTO A. AUADA**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
34) La persona **GERARDO TRUBGER IMLACH**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-
35) La persona **HONORIA C. BEDOYA S.**, presentó su oferta con las siguientes documentaciones: C.I. autenticada por escribanía, Cedula Tributaria autenticada por escribanía, inscripción de Personas Físicas, Declaración Jurada Art. 40 y 20. últimos pagos de sus impuestos, y copia de título, el cual cumple con las especificaciones técnicas requeridas y se sugiere la Suscripción del mismo.-

Luego del análisis detallado de las documentaciones y conforme al cuadro que antecede, los evaluadores concluyen lo siguiente:

a) **Documentos Sustanciales:**

– En relación a la documentación sustancial los oferentes, **CUMPLEN , con lo solicitado.----------**

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
"LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS"

4. COMPARACION DE OFERTAS

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales), pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta Invitación, conforme al Cuadro de Comparación de Ofertas-Anexo 02-08 .----------

5. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS OFERTAS:

Conforme al Memorándum N° 47/2013 de fecha 16 de abril de 2013, remitido por el Dpto. de Infraestructura y Servicios Generales, de la verificación realizada del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se concluye lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	FINCA Nº/CTA. CTE. CATASTRAL Nº	EVALUACIÓN
1	PARA LA ZONA II-SAN PEDRO NORTE-SECTOR 2 LIMA- ANIBAL LOVERA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00117-18-0085-07/001	CUMPLE
2	PARA LA ZONA III - CORDILLERA- SECTOR 2 EUSEBIO AYALA- SRA. MIRIAN BEATRIZ DE RIQUELME	CTA. CTE. CTRAL. Nº 0056-19-0086-17	CUMPLE
3	PARA LA ZONA III - JEFATURA- CORDILLERA- LINO A. BENITEZ V.	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 0050-19-0159-23	CUMPLE
4	PARA LA ZONA IV -SECTOR 1 VILLARRRICA-GUAIRÁ- JUAN C. DUARTE FARIA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 20-0038-07	CUMPLE
5	PARA LA ZONA IV - JEFATURA- GUAIRÁ-FRANCISCO DUARTE LEGAL	Cta. Cte. Catastral Nº 20-024-13	CUMPLE
6	PARA LA ZONA V- SECTOR 2 CAAGUAZÚ-SR. GUSTAVO SALINAS	Cta. Cte. Catastral Nº 00-251-21-0040-13	CUMPLE
7	PARA LA ZONA V-JEFATURA- SRA. ENEIDE GONZALEZ- SECTOR	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 21-0135-07	CUMPLE
8	PARA LA ZONA V- ERMENEGILDA GARCIA- SECTOR 3 JUAN M. FRUTOS	CTA. CTE. CATASTRL Nº 00252-21-0031-09/002	CUMPLE
9	PARA LA ZONA V- CESAR DUARTE RAMOA-SECTOR 4 RAUL A. OVIEDO	CTA. CTE. CATASTRL Nº 21.028.12	CUMPLE
10	PARA LA ZONA VI- CAAZAPÁ- JEFATURA, NESTOR R. GONZÁLEZ	CTA. CTE. CATASTRL Nº 00300-22-0044-09/001	CUMPLE
11	PARA LA ZONA VII- ITAPUA -SRA. CATALINA IBARRA L-SECROR 3 MARIA AUXILIADORA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 23-133-04- 23-133-03	CUMPLE
12	PARA LA ZONA IX - JEFATURA PARAGUARÍ- MARIA DELCARMEN FRANCO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00450-25-0030-07/001	CUMPLE
13	PARA LA ZONA IX - PARAGUARÍ- SECTOR 2-CARAPEGUÁ- NELIDA RAMÍREZ	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 0051-25-0901-13/001	CUMPLE
14	PARA LA ZONA X- JEFATURA PDTE. FRANCO-ROGELIO H. PENAYO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00502-26-0139-05/001	CUMPLE
15	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-LILIANA AGÜERO -SECTOR 2-LOS CEDRALES	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-5316-17	CUMPLE
16	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-BIENVENIDO MOREL-LOS SEDE PROG. DENGUE	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00502-04-0120-05/001	CUMPLE
17	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-ISIDORA GONZÁLEZ- SECTOR 6 -SAN ALBERTO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00518-26-0056-05/001	CUMPLE
18	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-SECTOR 7 YTAKYRY- SUNILDA CANO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-0051-16	CUMPLE
19	PARA LA ZONA X - SECTOR 4-JUAN LEON MALLORQUIN - ING. CARLOS ABEL SANTACRUZ BRITOS	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-0079-03	CUMPLE
20	PARA LA ZONA X - SECTOR 5 NARANJAL- SR.	CTA. CTE. CATASTRAL	CUMPLE

CP CAROLINA RODOY
Dpto. UOC SENEPA

René O. Mieres Romero
Asesor Jurídico del SENEPA

Funcionaria UOC
SENEPA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
¨LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS¨

	EUSEBIO VARELA	Nº 26-0070-03	
21	PARA DEPOSITO DE INSECTICIDAS EN ITA- SR. ELIAS MARTINEZ	FINCA Nº 1.397	CUMPLE
22	PARA ZONA XVIII- ZONA CAPITAL- SRA. MARIA C. MASI	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00001-11- 0082-10	CUMPLE
23	PARA LA ZONA XII- ÑEEMBUCÚ-NIEVE JIMENEZ-PILAR	CTA. CTE. CTRAL. Nº 28-0059-12	CUMPLE
24	PARA LA ZONA XIII-AMAMBAY- JUANA QUIÑONEZ-CAPITAN BADO	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00651-29-0090-03/001	CUMPLE
25	PARA LA ZONA XIII-AMAMBAY- PEDRO JUAN CABALLERO- SR. ADOLFO MARTIN SANCHEZ	CTA. CTE. CTRAL. Nº 29-0204-08	CUMPLE
26	PARA LA ZONA XIV- CANINDEYÚ-DIEGO BARRETO-COLONIA ANAHÍ	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00534-70-0046-05	CUMPLE
27	PARA LA ZONA XIV- CANINDEYÚ-ANTONIA ESCOBAR- CURUGUATY	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00529.70-0095-05/001	CUMPLE
28	PARA LA ZONA XIV- CANINDEYÚ-MARIA LIZ BARRETO- PUENTE KYJHA	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00532-70-0032-24/001	CUMPLE
29	PARA EL DEPOSITO DE SUMINISTRO-EN CAPITAL-SR. MARCIAL F. GOMEZ	CTA. CTE CATASTRAL Nº 10-0438-04	CUMPLE
30	PARA EL DEPOSITO COMO TALLER DEL SENEPA-SAN LORENZO-SR. HUGO ELVIRA	CTA. CTE,. CATASTRAL Nº 26-292 FINCA Nº 8.480	CUMPLE
31	PARA EL DEPOSITO DE SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS-SRA. RAMONA AGUILAR	CTA. CTE. CATRAL. Nº 26-0239-01	CUMPLE
32	PARA LA ZONA I- CONCEPCIÓN PARA DEPOSITO DE MATERIALES E INSUMOS-SR. NELSON R. CHAMORRO	CTA. CTE. CATRAL. Nº 17-125-14	CUMPLE
33	PARA LA ZONA II - SAN PEDRO NORTE-SECTOR 1 - SR. EDILBERTO A. AUADA	FINCA Nº 382	CUMPLE
34	PARA LA ZONA II - SAN PEDRO NORTE-SECTOR 1 - SR. GERARDO TRUBGER IMLACH	CTA CTE. CATASTRAL Nº 18-0339-01	CUMPLE
35	PARA LA ZONA III - SECTOR I- CAACUPE- SRA. HONORIA CATALINA BEDOYA SANCHEZ	CTA CTE. CATASTRAL Nº 19-0528-03	CUMPLE

Por todo lo expresado se concluye que los oferentes , **CUMPLEN** con lo solicitado.----------

6. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION**

Una vez analizados todos los documentos exigidos en el proceso, se constata que los oferentes califican en el presente llamado.

7. **CONCLUSIONES:**

Por todo lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos, establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; que la cantidad recomendada no supera el importe del correspondiente llamado, y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales, técnicas y que poseen la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato. Por ende se recomienda la adjudicación de la siguiente manera:

Arturo Guillen
Programación y Gestion UOC
SENEPA

CP CAROLINA RODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

René O. Mirás Ríos
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

Blanca L. Núñez Linares
Funcionaria UOC
SENEPA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
"LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS"

item	Codigo de Catalogo	Descripción	Finca Nº/Cta. Cte. Catastral Nº	Domicilio/Distrito/Localidad	Cantidad	Unidad de medida	Costo unitario (IVA incluido)
1	80131501 - 003	PARA LA ZONA II-SAN PEDRO NORTE-SECTOR 2 LIMA- ANIBAL LOVERA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00117-18-0085-07/001	UBICADO EN LA CIUDAD DE LIMA – DPTO. DE SAN PEDRO	12	800.000	9.600.000
2	80131501 - 003	PARA LA ZONA III - CORDILLERA- SECTOR 2 EUSEBIO AYALA- SRA. MIRIAN BEATRIZ DE RIQUELME	CTA. CTE. CTRAL. Nº 0056-19-0086-17	TTE. ANIBAL AÑAZCO E/ SANTISIMA CRUZ Y COLÓN- CIUDAD EUSEBIO AYALA	12	1.000.000	12.000.000
3	80131501 - 003	PARA LA ZONA III - JEFATURA- CORDILLERA- LINO A. BENITEZ V.	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 0050-19-0159-23	Ubicado en Juan Leon Mallorquin c/ Intendente Ortiz Nº 1224	12	1.000.000	12.000.000
4	80131501 - 003	PARA LA ZONA IV -SECTOR 1 VILLARRRICA- GUAIRÁ- JUAN C. DUARTE FARIA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 20-0038-07	Ubicado en 14 de Mayo y Coronel Oviedo, Ciudad de Villarri	12	1.000.000	12.000.000
5	80131501 - 003	PARA LA ZONA IV - JEFATURA- GUAIRÁ- FRANCISCO DUARTE LEGAL	Cta. Cte. Catastral Nº 20-024-13	ubicado en la calle Coronel Oviedo entre 14 de Mayo y Cerro Corá,	12	800.000	9.600.000
6	80131501 - 003	PARA LA ZONA V- SECTOR 2 CAAGUAZÚ-SR. GUSTAVO SALINAS	Cta. Cte. Catastral Nº 00-251-21-0040-13	Bienvenido Gallardo y Carlos Antonio López, del Dpto. de Caaguazú	12	1.000.000	12.000.000
7	80131501 - 003	PARA LA ZONA V-JEFATURA- SRA. ENEIDE GONZALEZ- SECTOR	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 21-0135-07	Eduvigis Estigarribia entre Aquidaban y Cerro Corá Dpto. de Caaguazú	12	1.500.000	18.000.000
8	80131501 - 003	PARA LA ZONA V- ERMENEGILDA GARCIA- SECTOR 3 JUAN M. FRUTOS	CTA. CTE. CATASTRLNº 00252-21-0031-09/002	Ubicado en J. M. Frutos c/ Bernardino Caballero- CIUDAD DE JUAN M. FRUTOS	12	700.000	8.400.000
9	80131501 - 003	PARA LA ZONA V- CESAR DUARTE RAMOA- SECTOR 4 RAUL A. OVIEDO	CTA. CTE. CATASTRLNº 21.028.12	Rodríguez de Francia y Waldina Insfran- CIUDAD DE RAUL OVIEDO	12	1.000.000	12.000.000
10	80131501 - 003	PARA LA ZONA VI- CAAZAPÁ- JEFATURA, NESTOR R. GONZÁLEZ	CTA. CTE. CATASTRLNº 00300-22-0044-09/001	Avenida Fray Luis de Bolaños Nº 135, de la Ciudad de Caazapá	12	1.000.000	12.000.000
11	80131501 - 003	PARA LA ZONA VII- ITAPUA - SRA. CATALINA IBARRA L- SECROR 3 MARIA AUXILIADORA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 23-133-04- 23-133-03	Ciudad de MARIA AUXILIADORA, Distrito de Tomas Romero Pereira-	12	1.000.000	12.000.000
12	80131501 - 003	PARA LA ZONA IX - JEFATURA PARAGUARÍ- MARIA DELCARMEN FRANCO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00450-25-0030-07/001	Avda. Tte. 1° Dérlis Cáceres 1460 esq. Lomas Valentinas	12	1.000.000	12.000.000
13	80131501 - 003	PARA LA ZONA IX - PARAGUARÍ- SECTOR 2- CARAPEGUÁ- NELIDA RAMÍREZ	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 0051-25-0901-13/001	Avenida Bernardino Caballero y calle Nueva- CIUDAD DE CARAPEGUA	12	800.000	9.600.000
14	80131501 - 003	PARA LA ZONA X- JEFATURA PDTE. FRANCO-ROGELIO H. PENAYO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00502-26-0139-05/001	Dr. Domingo Montanaro e/ Nuestra Señora de la Asunción y Mcal. López	12	1.500.000	18.000.000

Manuel Domínguez e/Tte. Roja Silva y Brasil
Edificio SENEPA – 1° Piso
Email: senepa@mspbs.gov.py
Telefax: 204 984

Guillen
y Gestion U
NEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico - SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Manuel L. Núñez Linares
Funcionaria UOC
SENEPA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
¨LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS¨

15	80131501 - 003	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-LILIANA AGÜERO - SECTOR 2-LOS CEDRALES	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-5316-17	Domicilio en LOS CEDRALES C/ CARLOS A. LOPEZ	12	550.000	6.600.000
16	80131501 - 003	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-BIENVENIDO MOREL-LOS SEDE PROG. DENGUE	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00502-04-0120-05/001	UBICADO EN Dr. Domingo Montanaro y C.A. López	12	850.000	10.200.000
17	80131501 - 003	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-ISIDORA GONZÁLEZ- SECTOR 6 -SAN ALBERTO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 00518-26-0056-05/001	UBICADO EN ITAIPU E/ HERNANDARIAS Y NANAWA	12	600.000	7.200.000
18	80131501 - 003	PARA LA ZONA X- ALTO PARANÁ-SECTOR 7 YTAKYRY- SUNILDA CANO	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-0051-16	CON domicilio en El Raido Barrio San Cayetano	12	600.000	7.200.000
19	80131501 - 003	PARA LA ZONA X - SECTOR 4-JUAN LEON MALLORQUIN - ING. CARLOS ABEL SANTACRUZ BRITOS	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-0079-03	Calle Prof. Dr. Ugarte Centurión e/ Caarendy y 14 de mayo-ALTO PARANA	12	600.000	7.200.000
20	80131501 - 003	PARA LA ZONA X - SECTOR 5 NARANJAL- SR. EUSEBIO VARELA	CTA. CTE. CATASTRAL Nº 26-0070-03	Domicilio en 6 de Enero c/ Naranjal-DPTO. DE ALTO PARANA	12	550.000	6.600.000
21	80131501 - 005	PARA DEPOSITO DE INSECTICIDAS EN ITA- SR. ELIAS MARTINEZ	FINCA Nº 1.397	KM 41 RUTA 1 – MARICAL ESTIGARRIBIA Nº 939	12	3.220.000	38.640.000
22	80131501 - 003	PARA ZONA XVIII- ZONA CAPITAL- SRA. MARIA C. MASI	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00001-11-0082-10	UBICADO EN TTE. FARINA Nº 157 CASI YEGROS ASUNCIÓN	10	2.500.000	25.000.000
23	80131501 - 003	PARA LA ZONA XII-ÑEEMBUCÚ-NIEVE JIMENEZ-PILAR	CTA. CTE. CTRAL. Nº 28-0059-12	UBICADO EN Dr. Mazzei c/ Colón, Departamento de ÑEEMBUCÚ	12	1.100.000	13.200.000
24	80131501 - 003	PARA LA ZONA XIII-AMAMBAY- JUANA QUIÑONEZ-CAPITAN BADO	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00651-29-0090-03/001	Avda. Gral. Samaniego e/ Gral. Díaz y Lomas Valentinas, del Dpto. de AMAMBAY	12	800.000	9.600.000
25	80131501 - 003	PARA LA ZONA XIII-AMAMBAY- PEDRO JUAN CABALLERO- SR. ADOLFO MARTIN SANCHEZ	CTA. CTE. CTRAL. Nº 29-0204-08	GRA. BRUGUEZ E/ ALBERDI Y COLON DE LA CIUDAD DE PEDRO J. CABALLERO	12	1.900.000	22.800.000
26	80131501 - 003	PARA LA ZONA XIV-CANINDEYÚ-DIEGO BARRETO- COLONIA ANAHÍ	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00534-70-0046-05	Camino Corpus Crhisti Nº 9003, sito en COLONIA ANAHI	12	1.000.000	12.000.000
27	80131501 - 003	PARA LA ZONA XIV-CANINDEYÚ-ANTONIA ESCOBAR- CURUGUATY	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00529.70-0095-05/001	Avda. Mcal. Estigarribia y Mcal. López del DPTO. DE CANINDEYÚ	6	1.000.000	6.000.000
28	80131501 - 003	PARA LA ZONA XIV-CANINDEYÚ-MARIA LIZ BARRETO- PUENTE KYJHA	CTA. CTE. CTRAL. Nº 00532-70-0032-24/001	Ciudad de PUENTE KYJHA, sito en Saltos de Guairá e/ Curupayty y C. Chaco	12	1.000.000	12.000.000
29	80131501 - 005	PARA EL DEPOSITO DE SUMINISTRO-EN CAPITAL-SR. MARCIAL F. GOMEZ	CTA. CTE CATASTRAL Nº 10-0438-04	UBICADO EN COLÓN Nº 134 Y VICTOR HAEDO-ASUNCION	6	7.650.000	45.900.000
30	80131501 - 005	PARA EL DEPOSITO COMO TALLER DEL SENEPA- SAN LORENZO-SR. HUGO ELVIRA	CTA. CTE,. CATASTRAL Nº 26-292 FINCA Nº 8.480	12 DE NOVIEMBRE 145 C/ MAYOR VERA- SAN LORENZO – CAPILLA CUÉ	12	4.000.000	48.000.000

Manuel Domínguez e/Tte. Roja Silva y Brasil
Edificio SENEPA – 1° Piso
Email: [illegible]@mspbs.gov.py
Telefax: 204 98[illegible]

Pro[illegible] Guillen
y Gestion UOC
SENEPA

René O. Mieres Romero
Abogado
Asesor Jurídico del SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Blanca Giménez Linares
Funcionaria UOC
SENEPA

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES N° 01/2013
¨LOCACION DE INMUEBLES PARA EL USO DE LAS DISTINTAS ZONAS Y SECTORES DEL PAÍS¨

31	80131501 - 005	PARA EL DEPOSITO DE SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS-SRA. RAMONA AGUILAR	CTA. CTE. CATRAL. Nº 26-0239-01	UBICADO EN CIUDAD DEL ESTE- DPTO DE ALTO PARANA	12	6.300.000	75.600.000
32	80131501 - 005	PARA LA ZONA I-CONCEPCIÓN PARA DEPOSITO DE MATERIALES E INSUMOS-SR. NELSON R. CHAMORRO	CTA. CTE. CATRAL. Nº 17-125-14	Ubicado en Yegros esquina Int. Rufino Spika-Dpto. de Concepción	12	900.000	10.800.000
33	80131501 - 003	PARA LA ZONA II - SAN PEDRO NORTE-SECTOR 1 - SR. EDILBERTO A. AUADA	FINCA Nº 382	BARRIO FATIMA – CIUDAD DE SAN PEDRO	12	1.200.000	14.400.000
34	80131501 - 003	PARA LA ZONA II - SAN PEDRO NORTE-SECTOR 1 - SR. GERARDO TRUBGER IMLACH	CTA CTE. CATASTRAL Nº 18-0339-01	Calle duré e/ Sgto. Bernardo y Camino Ñanducua- Dpto. de San Pedro Norte	12	1.000.000	12.000.000
35	80131501 - 003	PARA LA ZONA III - SECTOR I- CAACUPE- SRA. HONORIA CATALINA BEDOYA SANCHEZ	CTA CTE. CATASTRAL Nº 19-0528-03	Ubicado en Mariscal Estigarribia casi Tte. Fariña- Caacupé	12	800.000	9.600.000
						MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	569.740.000

Monto total para la adjudicación es de **Gs. 569.740.000** (guaraníes quinientos sesenta y nueve millones setecientos cuarenta mil), IVA incluido.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 16:30 horas del día 16 de abril de 2013, en prueba de conformidad, suscriben el presente acta los abajo firmantes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Blanca Núñez
Funcionaria de la UOC

Sr. Arturo Guillen S.
Miembro Certificado **(U.O.C)**

C.P. Carolina I. Godoy Nuñez
Jefe de la U.O.C.

CP. CAROLINA I. GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Abog. René Mieres
Asesor Jurídico